

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 03 de Marzo 2016

Señores Accionista:

JUNTA GENERAL DE CLUB BUZZOM S.A. BUCLUB

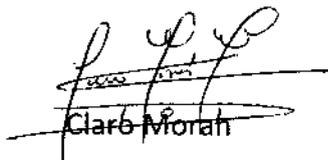
CIUDAD.-

He procedido a examinar los estados financieros de CLUB BUZZOM S.A. BUCLUB, al 31 de diciembre del 2015.

La correspondencia, los libros de acta de junta general de accionista, registro de acciones y accionista, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañía.

En mi opinión los estados financieros, presenta razonablemente la situación financiera de CLUB BUZZOM S.A. BUCLUB al 31 de diciembre 2015 de conformidad con las normas y prácticas contables vigentes y las establecida por Superintendencias de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente.



Claro Mora

Ingeniero Comercial

Comisario